



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0068 – 28 DE AGOSTO DE 2023

N°	RADICADO N°	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	70001-33-33-003-2021-00132-00	ASUNTO POR DETERMINAR	FABIÁN MARTÍNEZ BARRIOS	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BLAS DE MORROA	25/AGOSTO/2023	AUTO ACEPTA RETIRO DE DEMANDA
2	70001-33-33-004-2022-00294-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MIRSA MARÍA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG – MUNICIPIO DE SINCELEJO	25/AGOSTO/2023	DECLARACIÓN DE IMPEDIMENTO
3	70001-33-33-003-2022-00660-00	ACCIÓN POPULAR	PERSONERO MUNICIPAL DE SINCELEJO	MUNICIPIO DE SINCELEJO Y OTROS	25/AGOSTO/2023	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA DE PRUEBAS: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 9:30 A.M.
4	70001-33-33-003-2023-00121-00	REPETICIÓN	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	MERLYS CRISTINA RODELO MARTÍNEZ	25/AGOSTO/2023	AUTO RECHAZA DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** A TRAVÉS DE PUBLICACIÓN EN EL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL **[HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82)** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM).



Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario